

208154



MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

208154

E/ND-1

PATENTE de INVENCION

que por veinte años, se solicita, como propia y nueva,  
a favor de don Federico Armendariz Ugalde, de naciona-  
lidad española y residente en San Sebastian, J.Garay s/n  
que ha de recaer sobre un  
TRANSPORTADOR SIN-FIN IRREVERSIBLE DE  
PLANCHAS.

---

Memorias descriptiva.

5. El presente registro de Patente de Invencion, tiene por objeto garantizar la explotacion exclusiva, en todo el territorio Nacional Español, de un transportador sin-fin irreversible, de planchas, conforme se describe a continuacion, y que se caracteriza por- que colocado cualquier producto en sus planchas, recorrer el camino sin-fin, volviendo al punto de partida, sin que las planchas modifiquen en ningun momento su posicion horizontal y por consiguiente la posicion



10. en ambos casos, de la plancha permanezca inalterable. Por tanto, sus aplicaciones son innumerables, lo mismo en hornos, que en secaderos, refrigeradores y en otros usos industriales.

15. Actualmente dichos transportadores, estan contruidos a base de planchas colgadas de ejes, que giran sobre un par de pivotes sujetos a las dos cadenas sin-fin, con el gran inconveniente de que estas planchas tienen un gran movimiento de oscilacion, en especial durante la descarga y carga, perjudicial en muchos casos.

20. Otros transportadpres, llevan sujetas a las cadenas sin-fin, las planchas por los dos extremos del eje de simetria de estas ultimas formando un solo cuerpo, con el natural inconveniente de que estas planchas solamente pueden ser aprovechadas en el recorrido superior que efectuan las mismas, pues en cuanto llegan a los extremos del sin-fin ( situacion de las coronas ), las planchas giran completamente deshaciendo su posicion horizontal e invirtiendose la posicion de ambos casos, de las planchas.

25a  
30. Para mejor ilustracion de este nuevo invento, se acompaña un plano, cuya figura 1, muestra una vista en planta y otra de costado y la fig. 2, un corte transversal, donde se muestra la suspension de las planchas en las cadenas sin-fin, con los elementos principales siguientes:

35. N° 1- Coronas dentadas en numero de cuatro, por donde se deslizan las dos cadenas sin-fin y que estan defasadas dos coronas, respecto de las otras dos.

40. N° 2- Cadenas sin-fin en numero de dos, que llevan los pivotes (4), para la suspension de las planchas.



45. N° 3- Planchas en numero indefinido, que lle-  
van cada una de ellas dos pivotes en las extremidades  
laterales equidistantes del eje de la plancha.

N° 4- Pivotes que forman un solo cuerpo en  
las planchas.

50. N° 5- Cojinetes sujetos a las cadenas sin-fin  
donde se introducen los pivotes (4) de las planchas.

El funcionamiento es como sigue:

55. Las cuatro coronas por donde se deslizan las  
dos cadenas sin-fin, son identicas como puede obser-  
varse en el plano, pero un cuerpo de dos coronas con  
su correspondiente cadena sin-fin esta mas avanzado  
o defasado que las otras dos coronas con su cadena y  
precisamente esta diferencia o avance esta representa-  
da, por la distancia de la proyeccion horizontal entre  
los dos pivotes de cada plancha.

60. Esta disposicion de avance permite, de una ca-  
dena sin-fin respecto de la otra, que cuando las plan-  
chas llegan a un extremo de su recorrido conservan la  
posicion horizontal en el giro que realizan no efec-  
tuandose por tanto, la inversion y permaneciendo inal-  
terable la posicion de ambas caras de la plancha.

65. La forma, materiales y dimensiones, seran va-  
riables y en general, cuando sea accesorio y secunda-  
rio, siempre que no altere, cambie o modifique la e-  
sencialidad del invento que se describe en las li-  
neas anteriores, cuyos terminos deben ser tomados, con  
70. caracter amplio y nunca en forma limitativa, reservan-  
dose el peticionario, a obtener los oportunos regis-  
tros complementarios, por las mejoras y perfecciona-  
mientos, que la practica de su invencion, le vaya a-  
consejando.

75. =====

208154



NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica a favor de Dn. Federico Armendariz Ugalde, por los extremos siguientes:

80. 1a.-Por un transportador sin-fin irreversible de planchas, caracterizado por que se halla constituido por cuatro ejes que se solidarizan con el diámetro interior del eje de las respectivas coronas dentadas cuyos ejes a su vez son fijados convenientemente en el lugar de trabajo del transportador, caracterizado además por que dichas coronas, están desfasadas dos a dos
85. respecto unas de otras, en relación con sus respectivos ejes de giro, las cuales son atrastradas en su movimiento de rotación por dos cadenas sin fin, que en su continua marcha ascendente y descendente son portadoras de las bandejas o planchas del transportador.
90. 2a.-Por un transportador sin fin irreversible de planchas caracterizado por que las planchas son portadoras de un par de pivotes, cada una de ellas, para su sujeción a las cadenas sin fin, cuya distancia de la proyección horizontal es precisamente el avance o desfasado que se dá a una cadena respecto
95. de la otra y en puntos equidistantes del eje de la plancha.
100. 3a.-Por un transportador sin fin irreversible de planchas caracterizado por que las planchas están dotadas de un par de pivotes, cada una de ellas, para su sujeción a las cadenas sin fin y que se caracteriza además por que un par de cadenas sin fin con sus correspondientes coronas, en el que una cadena tiene un avance o desfasado respecto de la otra llevando dichas cadenas unos cojinetes sujetos a las mismas que sirven de guía a las planchas.

- cinco -

208154



105.

4ª.-Por un transportador sin-fin irreversible de planchas, caracterizado por que las coronas que hacen de guía a las cadenas sin fin tienen dos de ellas un avance o desfasado respecto de las otras dos.

110.

5ª.-Por un transportador sin fin irreversible de planchas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por que debido al avance o desfasado dado a las cadenas sin fin, las planchas conservan en todo momento la misma posición horizontal, sin ninguna variación.

115.

6ª.POR UN TRANSPORTADOR SIN- FIN IRREVERSIBLE DE PLANCHAS.

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que en la misma, se dejan bien especificados.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, a la que se une otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprensión del invento.

Madrid a nueve de Marzo de mil novecientos cincuenta y tres.

120.

P.A. se Dn.Federico Armendariz Ugalde.

RECEIVED  
POR PODER

EE-3r.

112

FEDERICO ARMENDARIZ UGALDE

208154

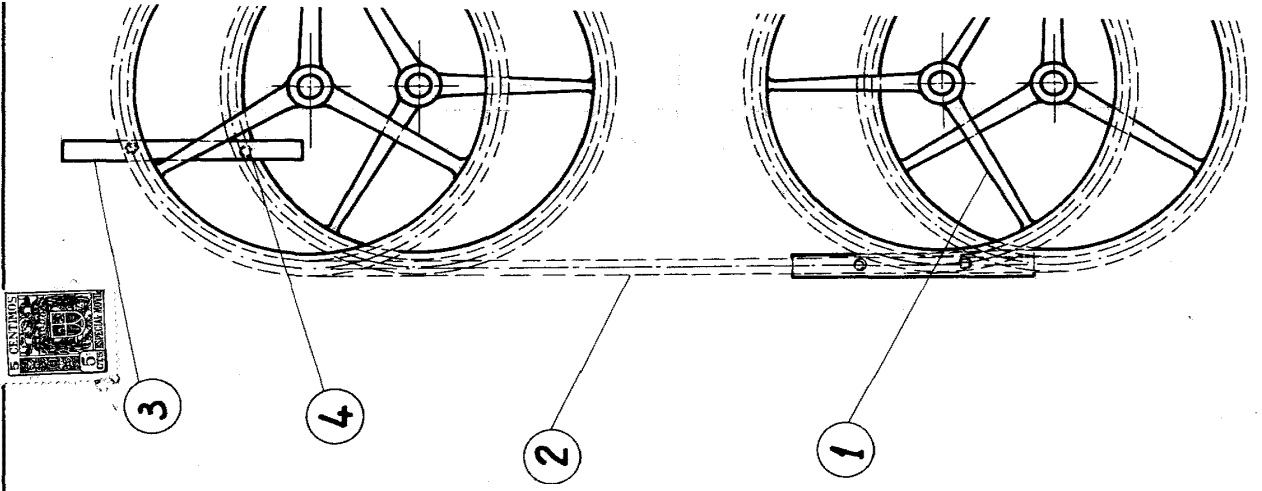
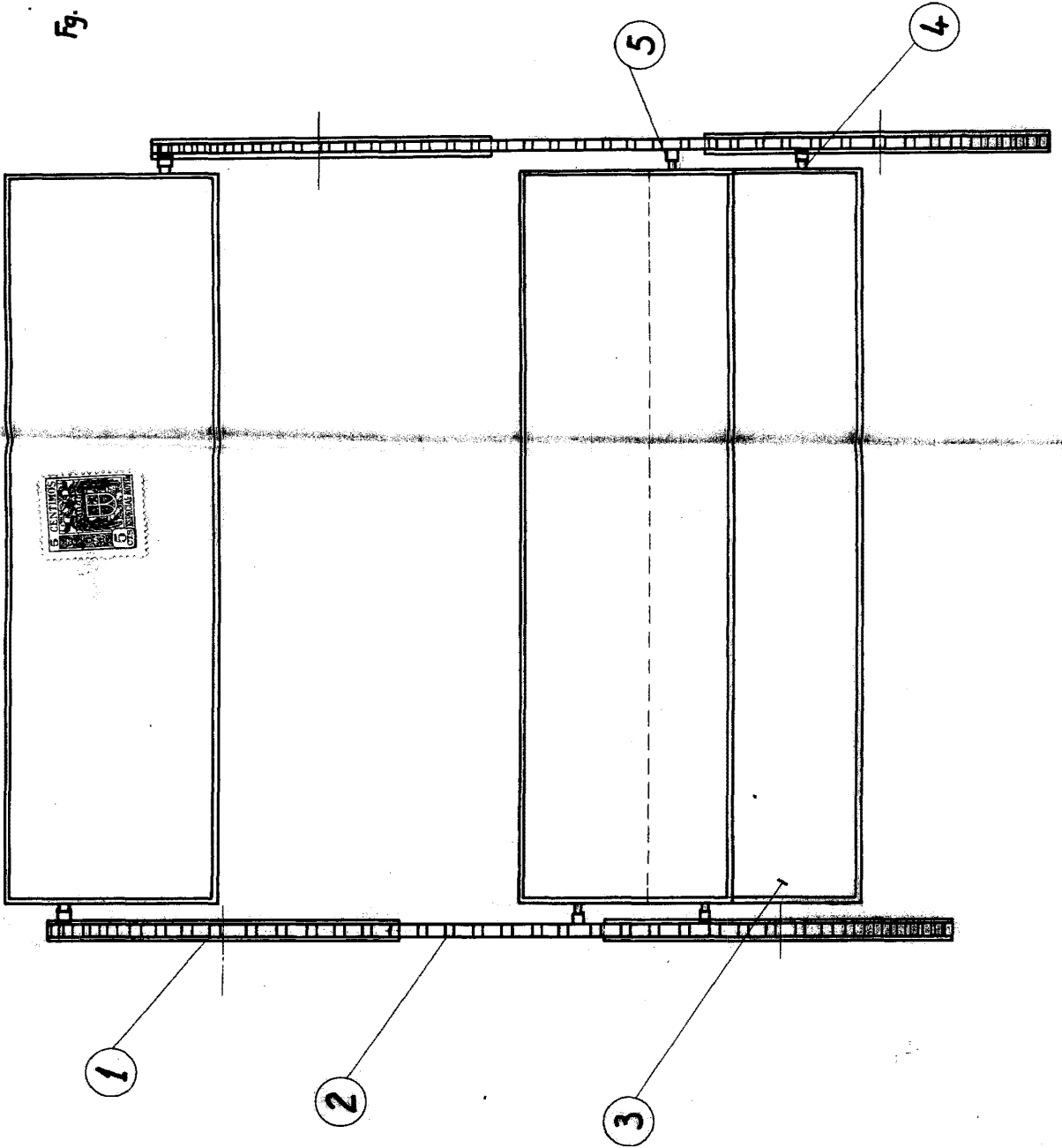


Fig. 1



2/2

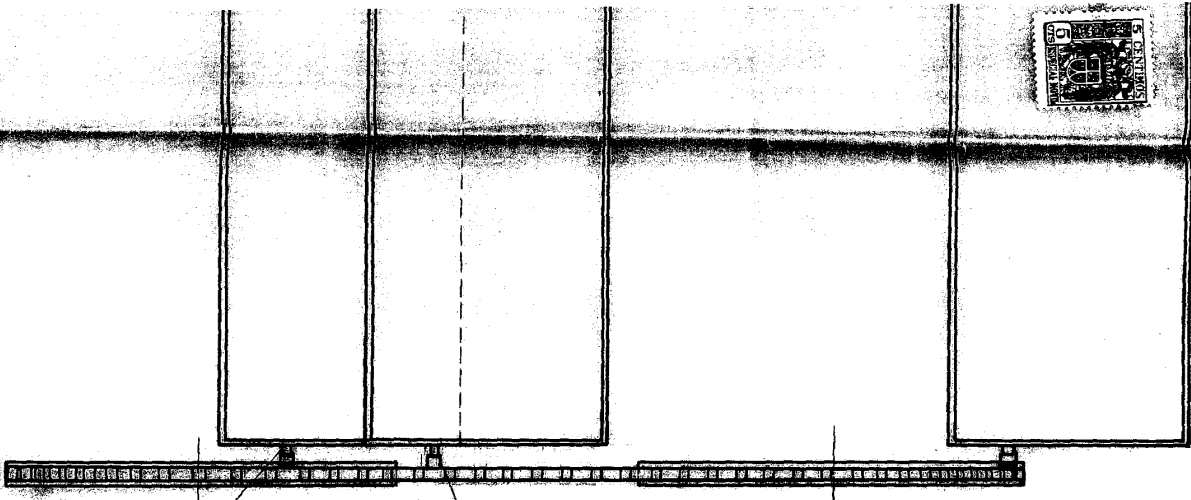


Fig. 1

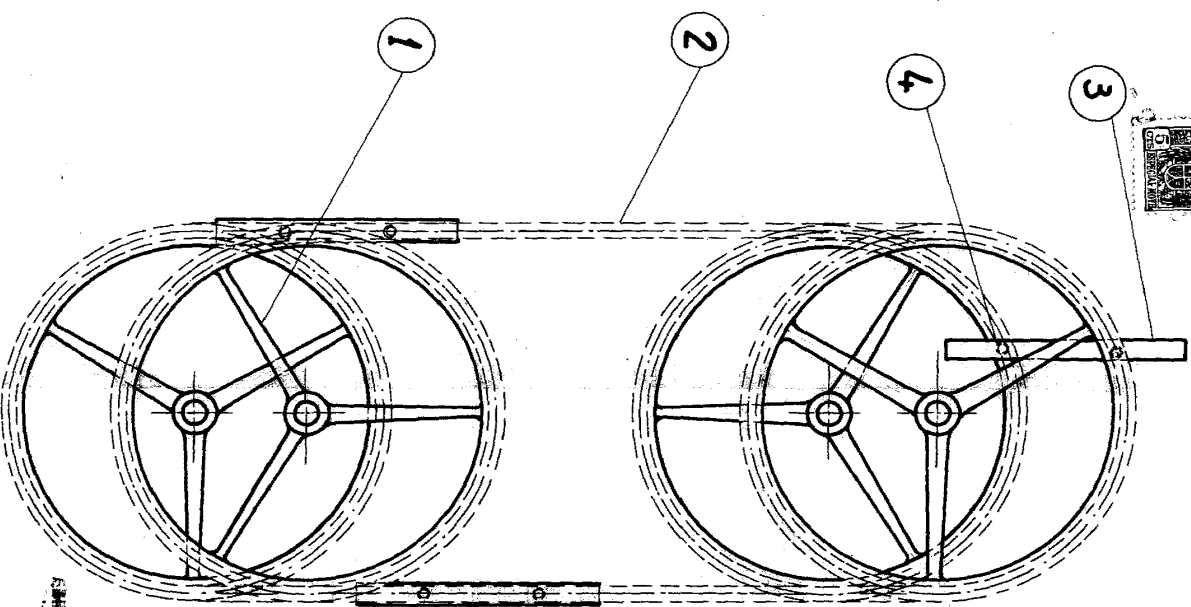
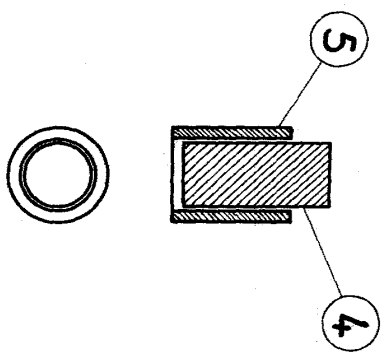


Fig. 2



HOJA UNICA

REPUBLICA ARGENTINA - BUREAU DE PATENTES

San Sebastian 10 de Enero de 1953

*Adolfo Comandante*